FL 33 286

UNED, Radio Educativa. Hola, buenas noches desde la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Comenzamos ahora un nuevo espacio de radio realizado por el CEMAP, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales en el que la cultura y la educación son protagonistas.

Les ofrecemos dos horas y media de programas de lunes a viernes durante todo el curso lectivo. Y durante las vacaciones también les acompañaremos en este espacio con una programación especial. Hoy lunes hemos preparado una serie de espacios que espero sean de su interés y que ahora paso a comentar en un breve avance.

En primer lugar daremos paso a Aula de Filología, dedicada a latín. El profesor encargado de este espacio, Antonio Moreno, charla con el catedrático Juan Lorenzo sobre Cicerón y el arte de la palabra. Revista de Geografía e Historia cuenta como es habitual con dos espacios educativos.

En el primero de ellos, dedicado a historia antigua de España, tendremos ocasión de escuchar al profesor Juan José Sayas hablando sobre esclavos y colonos en el Bajo Imperio. El otro espacio corresponde a lengua latina. Genaro Costas, actual rector de la UNED, tratará sobre el tópico de la verdad en la historiografía latina renacentista.

El espacio cultural dedicado a la música barroca nos acercará a la obra de Geminiani. El Departamento de Química Física de la Facultad de Ciencias trata hoy de Cerámicas y Cementos y corre a cargo del profesor Ángel Pérez Dorado. El curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años cerrará como cada día nuestra misión con un espacio dedicado a introducción a la historia del mundo contemporáneo.

Descolonización, Tercer Mundo, Subdesarrollo, es el tema que nos propone la profesora Gloria Núñez. Bien, pues ya conocen nuestra propuesta. Si están decididos a acompañarnos, damos paso ya a nuestro primer espacio.

Comienza Aula de Filología. Aula de Filología es un espacio de unos 30 minutos de duración aproximadamente, que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado con alguna de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. Buenas noches, tenemos la fortuna de contar esta noche con el profesor Juan Lorenzo Lorenzo, Buenas noches, Juan.

Buenas noches, Antonio. Juan Lorenzo es catedrático de Filología Latina de la Universidad Complutense de Madrid y lleva a sus espaldas una riquísima trayectoria científica e investigadora dentro de la cual sobresale su interés, sobre todo en los últimos años, por la oratoria y la retórica antigua. Y qué mejor que él para adentrarnos sobre estas artes antiguas y su relación con el mundo moderno, sus orígenes, sus concepciones.

Aprovechando, además, que nuestros alumnos están trabajando este año sobre las catilinarias de Cicerón y, por lo tanto, tienen entre sus manos una de las piezas oratorias más estimables de la antigüedad. Yo querría comenzar esta charla recordando la definición moderna que nos ofrece el Diccionario de la Lengua respecto a lo que es la retórica. Según el Diccionario, la retórica es el arte, de bien decir, de embellecer la expresión de los conceptos, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover.

Sin duda, esta definición convencional debe mucho al mundo clásico, Juan. Sí, efectivamente que debe mucho, aunque yo creo que deberían invertirse los términos o el orden de los términos. Es decir, en esa definición del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, sí que se recogen los conceptos todos, pero el orden yo creo que es distinto, que debería ser distinto, de acuerdo, no con mi opinión, sino con la definición que se da en los tratados de retórica clásicos.

Es decir, que la retórica es sobre todo el arte de la persuasión. Lo que busca es persuadir y basándose en lo verosímil. Es decir, no tanto en la verdad, cuanto en lo verosímil.

Y efectivamente, para persuadir, claro es que conviene el utilizar una expresión correcta, es decir, el bien decir, que está recogido en esa definición, y una expresión bella, es decir, la belleza de la expresión. Eso es así. El orador debe perseguir los objetivos ante su trabajo.

El de informar, el de transmitir una información, el de persuadir, como dicen ellos, el suadere, dicen los latinos, y luego el de lectar, el deleitar, con ese embellecimiento de la lengua, pues el distraer o el deleitar. Bien, evidentemente que estos tres objetivos no son excluyentes, es decir, que se puede dar información tendente a una persuasión, y eso lo ideal además es que se haga deleitando, es decir, que los tres objetivos pueden concluirse. Luego con el tiempo el concepto fue variando, el concepto de retórica, y pasó a entenderse por retórica como el arte del bien decir.

Pero esos orígenes, y eso no podemos olvidarlo, tenía como fin este arte, esta disciplina, tenía como fin el decir adecuadamente, pero siempre con la mira puesta en la persuasión. Es decir, que sí que tiene mucho que ver esta definición. Claro, pero con la noción dominante de persuasión, ¿no? De persuasión, evidentemente, de persuasión.

Podríamos quizá entrar un poco en esos orígenes y en esos factores que llevaron a la aparición y a las concepciones de la oratoria y la retórica antigua, ¿no? ¿Qué entendían los clásicos por oratoria y por retórica? Bueno, son dos conceptos, dos palabras que suelen confundirse, al menos los que no se dedican regularmente a esta disciplina, a veces confunden los conceptos. Yo creo que se podría decir de una forma, tal vez simplificando al máximo, que la retórica es una disciplina eminentemente práctica, es decir, la retórica proporciona una serie de normas, una serie de reglas, con vistas a la elaboración de un producto, en este caso del discurso oratorio, de la oratoria. Y entonces la oratoria será uno de los resultados, un producto de esa aplicación de normas teóricas, es decir, la teórica eminentemente teoría y la oratoria una elaboración práctica, mediante la aplicación de esas normas, de esas reglas.

La puesta en práctica, ¿no? La puesta en práctica, eso sí. La oratoria. Y en el caso de nuestro mundo antiguo, los factores y el surgimiento de este fenómeno y de estos artes, ¿a qué los achacas tú? Bueno, hay un siglo que yo creo que es fundamental, que es el siglo II antes de nuestra era, antes de Cristo.

Anteriormente a este siglo existían, sí, las laudaciones fúnebres, estos elogios fúnebres. Existieron otros ejercicios, se pueden llamar ejercicios también oratorios, desde siempre. Es de suponer que el Imperio Romano, para extenderse, tuvo que pelear con otros pueblos.

Entonces es lógico pensar que el general de esos ejércitos tenía que exhortar, tenía que arengar a sus soldados. Es decir, que esas coortaciones, esas exhortaciones a los soldados es una muestra de oratoria, algo previo a la oratoria, tal como la concebimos después. También existían, como hoy en día, las oraciones o los discursos que ellos decían intoga cándida, llamaban intoga cándida.

Es decir, los programas electorales, cuando hacían campaña para ser elegido cónsulo, para ser elegido pretor, etcétera, etcétera. Y existían también las discusiones o las altercaciones, esas discusiones en el Senado. Pero evidentemente no se puede hablar de una oratoria en el sentido estricto, al menos en el primer sentido de la palabra, antes del siglo II de nuestra era.

No se ha sistematizado, digamos, una doctrina, sino que hay un ejercicio... Al menos la sistematización sí que existía ya en Grecia, pero en Roma no la conocían. Evidentemente fue el siglo II de ese siglo casi mágico, ¿no? En el que se importan tantas cosas. Tantas cosas, tantas cosas.

Por eso yo creo que antes no se daban las condiciones favorables, ni existían los factores que propiciaron el desarrollo, bueno, el conocimiento y luego el desarrollo de la oratoria en Roma. Factores que yo, no sé, reduciría a tres fundamentales. Por una parte los factores sociales y políticos.

Es evidente que la oposición que existía en Roma en esta época entre helenizantes y entre tradicionales o conservadores, ocultaba de hecho una lucha de familias entre las familias por hacerse con el poder. Desde esta fecha del siglo II en Roma todo se somete a los avatares de la política y todo está sujeto, sometido a las diversas banderías, depende de los distintos partidos, de las distintas tendencias. En este momento la oratoria sí que se hace ya inseparable de la vida práctica y se somete a ella.

Y es normal pensar que en estas circunstancias políticas se da el campo propicio para el desarrollo de la oratoria. Hay también unos factores culturales, hay que pensar que en este siglo también, como decías tú antes, pues que se importa una serie de conocimientos. Llegan de Grecia a Roma una serie de conocimientos, el conocimiento de la retórica, el conocimiento de la filosofía, el conocimiento de la gramática.

La retórica les enseñaba cómo seleccionar palabras, cómo disponer las palabras. Es decir, cómo

conseguir esa expresión bella de la que hablábamos antes, perteniente siempre a la persuasión, a hacerse con los votos o a conseguir la aprobación de una ley. Y también los condicionamientos lingüísticos.

Es decir, la lengua hasta entonces no estaba preparada. Era una lengua concreta, una lengua de paisanos de un pueblo acantonado en el Acio, que tenía cubiertas sus necesidades inmediatas de su hábitat, pero que no estaba desarrollada para la expresión del pensamiento y de la argumentación, que era fundamental en la oratoria, la argumentación. Por eso creo que antes del siglo II no se debe hablar, no se puede hablar de una oratoria en un sentido pleno del término.

Claro, porque la oratoria y la retórica requieren una lengua muy elaborada. Exactamente, muy elaborada y tiene la parte de la argumentación, que por ejemplo se suele asociar el subjuntivo, el desarrollo del subjuntivo a la argumentación, adecuado para la argumentación. Y eso no existía todavía, no se daba.

Es curioso advertir cómo en nuestros tiempos es frecuente oír expresiones como, no me venga usted a mí con retóricas y frases por el estilo, para referirse a frases o razones más o menos hueras o vacías, en unos usos que también recoge el diccionario, y que dan la impresión de una acepción un tanto devaluada o despectiva del término retórica en nuestros días. Sí, es cierto. A la retórica se le ha cargado un sanbenito, yo creo que, no sé si está justificado, creo que es injusto, aunque puede estar justificado.

Creo que es injusto, pero puede estar justificado por la evolución que ha seguido la retórica. Evidentemente tiene una connotación peyorativa, y se suele decir eso, es muy retórico, de una traducción no está mal, pero es muy retórica, que quema algo de huero, de vacío, de hueco grandilocuente. Pero bueno, ese es el resultado final de un proceso devaluativo y progresivo, porque ya desde el periodo posterior a Cicerón o al periodo clásico, la retórica se va centrando en el aspecto formal, poco a poco se va centrando en el aspecto formal.

No olvidemos que ya en el siglo IV, el gramático Donato, y era un gramático, Helio Donato, en su Ars Grammatica, dedica un libro, el tercero, que lleva el título de Barbarismos, porque es la primera palabra que aparece, pero lo dedica, digo, a recoger un catálogo de figuras literarias, es decir, que ya la gramática estaba cogiendo las figuras de la retórica, y parece que la retórica se iba restringiendo a esto. Luego, más tarde, Marciano Capella, también en la presentación de las artes liberales, presenta la retórica como una dama esbelta, bella, con un manto de vivos colores, que eran los vivos colores de las figuras, es decir, que va entendiendo ya, o destacando ese aspecto formal. Hay quien dice también que el cristianismo influyó bastante, puesto que las verdades del cristianismo eran como indiscutibles, la iglesia ya las transmitía, las daba como dama de fe, y en ese caso habría que, no tenía lugar la argumentación, no se trataba de persuadir.

En ese caso, la retórica sí que podía ser útil, pero para transmitir, para difundir esas verdades, no para persuadir de ellas. Es decir, que tanto la retórica como la filosofía se someten a la

teología. Luego, la filosofía, con la relectura de Platón y Aristóteles, pues se escapa, se zafa, pero la retórica sí que sigue sometida ahí, ¿no? Y luego, en el siglo VI, este proceso se consuma con Petrus Ramus, que asigna a la dialéctica la ingüentio y la dispositio, dos funciones, dos operaciones importantísimas dentro de la retórica, la búsqueda de argumentos y la disposición de esos argumentos.

Y le deja la retórica la elocutio, precisamente la lexis, es decir, que a partir de ese momento ya entra en un proceso imparable de degeneración y termina luego ya con el racionalismo, tampoco, no tiene sentido la retórica, con el romanticismo no tiene sentido la retórica, y así pues terminan casi sin, ya no se elaboran tratados de retórica y al final terminan por ni explicar retórica, termina en el siglo XIX en Francia, concretamente en el 1889, creo recordar, pues es cuando se deja de explicar la retórica y la retórica llega a esa... esta situación de desprestigio. Es decir, se va vaciando un poco de su significado más originario, ¿no? Se va vaciando. Para incidir en las cuestiones más formales o más puramente externas, ¿no? Sí, queda lo externo.

Llega un momento en que se identifica la retórica con la elocutio, es decir, cuando a alguien le dice, a mí me gusta mucho la retórica, ¿y tú qué entiendes por eso? Sí, hombre, eso de las figuras, esa enumeración de figuras, eso no es la retórica, esa es una parte de la retórica, es un medio... Un instrumento para... Pero tan instrumento para persuadir es el disponer adecuadamente, convenientemente los argumentos, y mucho más el encontrar los argumentos adecuados, es decir, las redes, el contenido, las ideas. Claro. Es un trabajo de elaboración sobre los contenidos para hacerlos persuasivos, ¿no? Exactamente, la retórica nació unida a la filosofía, entonces hay unos argumentos, por eso Platón atacaba tanto la retórica, la retórica esa formal, Platón defendía luego la retórica, pero con un contenido fuerte, ¿no? Lo que hace luego más tarde Cicerón también, pero es que si no la retórica queda vaciada del contenido y simplificada, reducida, algunos hablan de ese reduccionismo de la retórica hasta ser, pues eso, un catálogo de figuras, o ha de tenerse un aspecto formal.

Pero aquí nos interesa sobre todo ese sentido noble de la retórica como arte, y bueno, podríamos insistir otra vez en esos dos puntos más interesantes que podemos traer a colación. Por una parte, esa condición de arte de la persuasión, de la capacidad de inducir, de influir emocionalmente, sobre todo en una persona para cambiar su posición, y por otra parte, en su condición de arte de la palabra, ¿no? La palabra como instrumento eficaz para provocar esa modificación de las opiniones, ¿no? Es algo que confiere a la palabra un valor muy profundo y muy importante, ¿no? Sí, sí. Lo has dicho muy bien.

Sobre todo me ha gustado, vamos, que creo que es así lo de la... para inducir emocional más que racionalmente. Es cierto, es que la retórica lo que busca es la persuasión, no es la convicción. Por eso has dicho emocional más que racionalmente.

La convicción se consigue por la razón, por medio de argumentos apodícticos, por medio de argumentos verdaderos, de un elogismo verdadero, y llega a la razón. La retórica no busca eso. La retórica lo que busca es persuadir, es mover a la acción.

Es decir, que la retórica busca más que nada influir, pero por la voluntad, por medio de la voluntad, no por medio de la razón, sino por medio de la voluntad. Lo que le importa a la retórica es su adere, ese persuadir. Y se fija mucho, le da mucha importancia a lo emotivo, a lo emocional, o si queremos, a lo pasional.

De hecho, en los discursos oratorios, por ejemplo, en las catilinarias de Cicerón, se da una gran importancia a esa parte última, a la parte de la peroración. Es cuando el orador persigue su objetivo, y su objetivo no es más que el conven... No convencer, perdón, el mover al auditorio, sea un jurado, sea una asamblea de senadores, quien sea, moverlos a que adopten la medida que él propone, se muestren favorables a esa propuesta, o declaren inocente o culpable a un presunto, a una acusada, a un presunto culpable. Pero lo que importa es eso, es el mover.

No importa, es decir, a una persona la pueden convencer, pero pueden no moverla a la acción. La retórica busca sobre todo la acción, y claro que es el arte de la palabra, evidentemente, de la palabra tanto escrita como de la palabra oral, en la oratoria sí de la palabra oral, pero siempre con vistas eso a la persuasión. Y en la literatura, lo que hace la retórica es el arte de la palabra escrita, si se trata de poesía, con el fin de conseguir la función poética, y si se trata de prosa, pues con el objeto de que ese texto literario adquiera el nivel de un texto artístico, es decir, que adquiere la categoría de género literario y con un nivel artístico grande.

Y no embalde la retórica en la época clásica romana, en la época en la que Cicerón escribe sus catilinarias y la mayoría de sus discursos, se da o surge vinculada al foro político y a los procesos judiciales, es decir, tiene una efectividad inmediata real, ¿no? Claro, claro, claro. Los manuales de retórica, hablamos de la teoría, los manuales de retórica, siguiendo ya la tradición aristotélica y griega en general, pero vamos, con Aristóteles es con quien se da la primera gran sistematización de la retórica, digo que los manuales de retórica establecen los tres tipos conocidos de discurso, el discurso judicial, el discurso deliberativo, político, persuasivo eminentemente, y el discurso demostrativo, el discurso laudatorio o denigratorio, depende, ¿no? Pero de los tres, de esos tres, es cierto, como dices, que los que mejor responden a la realidad social y política de Roma son el judicial y el deliberativo o el discurso político, y eso es también normal, es una exigencia impuesta por las circunstancias del momento. Sabemos que durante la República la actividad incesante de los tribunales proporcionaba a los abogados múltiples ocasiones de ejercitarse en el género judicial, esto era algo que estaba a la orden del día, ¿no? Tampoco podemos olvidar que en un principio la retórica se sistematizó pensando en el género judicial, y más concretamente pensando en la ingüentio, en esa primera operación que consistía en buscar argumentos.

Y por otra parte, en ese mismo periodo de la historia de Roma, era una práctica común también, y era una actividad cotidiana de los magistrados, someter al pueblo y al Senado cualquier asunto sobre el que hubiera que tomar una decisión, y ese es el objeto del género deliberativo. Las catilinarias de Cicerón caen dentro de esa categoría de discurso político, como el de Imperio Nay Pompei, como el discurso que pronunció Cicerón para reclamar, reivindicar su casa, el de Domosúa, o el de la Lega Agraria, sobre la Lega Agraria, etcétera, son

deliberativos. Toda la actividad giraba efectivamente en torno a asuntos pertinentes al foro y a los tribunales, y por el contrario, el género demostrativo, el género epidíctico, que buscaba alabar o reprochar, se cultivaba muy poco.

Aparece, como ya apuntaba antes, en esas laudaciones fúnebres, en los elogios en general, que a veces aparecen incluidos en otros discursos de naturaleza judicial o deliberativa. No comunidades autónomas, sino que aparecen... Incluidos. Exactamente.

Bueno, en las catilinarias de Cicerón hay fragmentos que son auténticas vituperaciones. De Catilina, cuando le cuelga, le atribuye Cicerón toda clase de vicios, de los huitia, de esos defectos morales y físicos. Y lo mismo pasa en el promilone, hay una laudatio de Milón y una vituperatio de Clodio, en el promarquéloca hay una gran alabanza de César, y sin embargo no es un discurso demostrativo, es un discurso judicial, pero evidentemente sí que todo gira en torno al discurso político y al discurso judicial.

Claro, la teoría es una cosa, como decía antes, y la práctica es otra. La teoría es muy clara, los manuales establecen cuáles son los rasgos característicos de cada uno de los discursos, pero luego en la práctica podríamos decir que no hay ningún discurso que responda a un género puro. Las fronteras son muy borrosas, muy difusas, y hay que separar lo judicial de lo político, pues muchas veces eso es muy difícil, ¿no? Y discursos, repito, discursos demostrativos no existen en comunidades autónomas, sino que están más bien intercalados en otros discursos.

Por tanto, el desarrollo de estos géneros en la época clásica está muy ligado a ese marco de libertades y a esas posibilidades reales de influir, ¿no? Bien sea sobre un jurado, bien sea sobre los senadores en la asamblea, ¿no? Bueno, la retórica funciona, sobre todo en un principio, pensando en la oratoria, y la oratoria se desarrolla en un sistema democrático de libertad, es decir, cuando las libertades se coartan y se ahogan, la oratoria no tiene ningún... Aquí se va a persuadir, si todo va impuesto, ya no hay que persuadir, la palabra no sirve para nada. Bueno, y en medio de este ambiente surge esa figura señera de Cicerón sobre la que podríamos también comentar alguna cosa en relación con los rasgos más destacados de su visión o de su concepción de la retórica. Sí, bueno, los latinos lo que hicieron fue adaptar la teoría retórica griega.

Ellos realizaron una labor de transmisión, y eso es una labor importantísima que a veces no nos damos cuenta de ella o no reparamos lo suficientemente en ella, no decimos, no, si la retórica ya existía en Grecia, la retórica es griega, bueno, pero sin la transmisión y la adaptación, la asimilación por parte de los latinos y la transmisión hasta nosotros, bueno, hubiera sido a lo mejor... Una relaboración en gran medida, no solo una recogida. Y bueno, y una labor importantísima fue la de acuñación, de terminología, es decir, los términos griegos no han pasado hasta nosotros. Hoy en día hablamos de un género judicial, y no de un genos dicanicón, o de un género deliberativo, y no del simbuleuticón.

Es decir, que fue una labor importante. Pero, concretamente hablando de Cicerón, lo que ha hecho fue defender la complementariedad de la retórica y la filosofía. Había una disputa

secular entre los que defendían que la filosofía era fundamental para formar al orador, y que un orador que conociera la filosofía y que tuviese amplios conocimientos tenía lo suficiente para persuadir a su auditorio y los retóricos, los que defendían que la retórica era fundamental, era imprescindible para formar al orador.

En medio de esa disputa, Cicerón defiende la retórica y defiende la filosofía. La retórica como complemento de la filosofía, la filosofía como complemento de la retórica. Él defiende esta conjunción de elementos y al mismo tiempo defiende también la complementariedad de forma y contenido, de fondo y forma.

Es decir, la forma es importante, el aspecto externo, el estilo es importante, pero las ideas son también muy importantes. Incluso Cicerón tal vez se incline un poquito más hacia la parte de las ideas. Tal vez esté más cerca de ese precepto de Catón, tan conocido del ren tene huerva sequentur.

Es decir, tú domina el tema, el contenido, que las palabras saldrán solas. Si no sabes, si no tienes ideas, no puedes hablar. Ya puedes estudiar mucha retórica que no podrás… Si no hay nada que decir, no tendrás nada que decir.

Exactamente, no tendrás nada que decir. Por eso es importante. Cicerón fue una figura importantísima.

Además, Cicerón es curioso que en él se dan las dos vertientes, la teórica y la práctica. En un principio Cicerón utiliza las teorías retóricas teóricas y las aplica a sus primeros discursos, por ejemplo en el Proquintio, que fue el primero conocido, que no llegó a nosotros. Pero luego ya su producción oratoria, su práctica, va influyendo a su vez en su teoría, le lleva a replantearse la teoría.

Es decir, que hay una interrelación constante entre la teoría y la práctica. Y a veces ejemplifica, preceptos teóricos los ejemplifica con textos suyos, sacados de discursos suyos. Es decir, que es un teórico y un práctico y se va ajustando cada vez más.

Es una figura importante, imprescindible. Sobre todo al asentar un poco ese equilibrio entre esas posturas discrepantes que acabas de comentar y al mismo tiempo ejercer el mismo a través de su condición de jurista y de orador y de político, pues tener un ejercicio constante y una reflexión sobre esas cuestiones. Sería interesante también que comentáramos, ya lo has hecho tú, algunas obras interesantes en las que se van plasmando estas ideas retóricas de Cicerón.

Porque además su trayectoria en ese sentido realmente es, si uno mira simplemente la cronología, es fabulosa. Es decir, empieza con el Proquintio, como comentabas, en la década de los 80 y termina en el 44, a poco de su muerte, con la Filípica. Son casi 40 años de ejercicio profesional de la retórica.

Claro, y ese ejercicio profesional le proporcionaba materiales, le proporcionaba ideas para

replantearse, repito, muchas ideas suyas. Él, bueno, la verdad que a los 19 años fue cuando escribió su primera obra de teoría retórica, el Dengüentione, en dos libros. Es una obra de juventud, tal vez de una cierta inmadurez, pero bueno, ahí está.

Junto con la retórica Aderegnium, tuvieron la gran suerte de ser las obras que transmitieron la retórica clásica al medievo. Esta primera de Cicerón, el Dengüentione y la retórica Aderegnium. Luego él publicó otras obras ya de madurez, hay que destacar ahí, vamos, el De Oratore, el De Oratore es fundamental, es una obra entre libros y tal vez sea la más significativa de la retórica ciceroniana.

El Brutus, que es un perfil, un elegante perfil de la oratoria romana. El Orator, una importante teoría de la prosa y del ritmo, y tiene unas obras menores, pero también con cierta relevancia. El De Optimo Genere Oratorum, las Partitudes Oratoriae.

La Ostópica, que es una reformulación de la Ostópica de Aristóteles, que además eran muy interesantes para la utilidad de la praxis jurídica. Y luego en lo que es la teoría y la práctica, por bueno, que vamos a hablar del Proquintio, del Prosesto, Roscio, Amerino, y todos hay discursos de naturaleza judicial y de naturaleza jurídica de carácter, perdón, esto político, pero vamos, abundantísimo. No hay una clasificación.

Vuelvo a lo que decíamos antes, que aunque predominan los discursos judiciales y los políticos, es curioso que en todas las clasificaciones de todos los manuales de literatura y de monografía sobre los discursos de Cicerón, en ninguno hay una clasificación de los discursos, teniendo en cuenta el que sean de carácter jurídico, de naturaleza jurídica, o política, lo cual demuestra que no hay puros, no hay discursos puros. Se hace por épocas, antes del destierro, después del destierro, o antes del consulado, después del consulado, antes de... pero nunca desde ese punto de vista. En cualquier caso, no es de señal entonces que sea uno de los modelos de clasicismo que nos sirve de referencia a todos los niveles.

Sería quizá también interesante señalar cómo el ámbito de la retórica no se restringe precisamente a estos géneros fundamentales en relación con el mundo judicial y con el mundo político, sino que en el fondo impregna buena parte, por no decir casi todas las manifestaciones de la literatura latina ya plenamente desarrollada, y que se hace patente en múltiples géneros literarios. La impregna y tanto, ya lo creo. Como te decía antes, llega un momento en que la oratoria desaparece, por lo que decían, por la falta de libertad, sobre todo con el imperio, la figura del emperador lo llena todo y lo impone todo.

Pero la retórica sigue, la parte teórica, el aspecto teórico sigue, la retórica lo que hace entonces es refugiarse en las escuelas, es decir, deja de influir sobre la oratoria, que no tiene sentido, y se refugia en las escuelas. E impregna toda la literatura, es decir, que rebasa las fronteras de la oratoria y se pasa a toda la literatura. Suele ocurrir así, cuando se coartan o se pone freno a las ideas, es difícil sacar a la luz ideas, pues a veces se busca siempre una vía de escape, y a veces aquí la vía de escape en esta época imperial fue la forma.

Si las ideas no se pueden desarrollar, pues se busca una vía de escape en la forma. Y la retórica influye en toda la literatura, en todos los géneros literarios, en la historiografía, es una narratio reiguesta y lo define la retórica, en la biografía, en la comedia hay ejemplos de discursos deliberativos, en la elegía, Catulo, bueno, los retratos que llenan todas las literaturas están plasmados de acuerdo con las normas de la retórica, lo mismo pasa con la estructura de las obras, la macroestructura, la microestructura, eso responde a la disposición que está regulada por el orden de la retórica, el orden natural, el orden artificial, todo esto, eso está dado, evidentemente la retórica sí que impregna toda la literatura. Es curioso como ya en época imperial, en el salto ya en el siglo I d.C., el sentido de la retórica en gran medida cambia respecto a lo que hemos comentado de la época de Cicerón y la época clásica, puesto que la ausencia de esas libertades que genera el régimen imperial desvirtúa un poco ese sentido original, como hemos comentado, y por lo tanto proliferan usos escolares o sistematizaciones de todo tipo.

Hay casos muy curiosos, como las suasorias o las declamaciones de Seneca al rétor sobre los temas más variados como ejercicios escolares para demostrar esas potencialidades formales de la retórica. Claro, claro. Como decíamos antes, al no haber libertad, la retórica se refugia en esos ejercicios escolares que están desligados de la realidad o tienen muy poco que ver con la realidad.

Se trata de unos ejercicios ficticios, si se trata o sobre casos no reales, a veces sobre... mediante la aplicación de leyes que ya están, que han quedado en desuso, a lo mejor de hace 200 años, incluso con leyes griegas, es decir, que son meros ejercicios escolares. Y en ese caso triunfa las declamaciones, las llamadas declamaciones, que eran esos ejercicios que se clasificaban, o bien en las suasorias, que en este caso era una continuidad del género deliberativo, o bien en las controversia, que era la continuación del género judicial, del género jurídico. Y ahí terminan, casi como un ejercicio de brillo, nada más, de brillo literario.

Y bueno, nos avisan de que queda ya muy poquito tiempo y no querría que se nos fuera el programa sin dar ni siquiera una mínima pincelada de las perspectivas modernas de la retórica, que de alguna manera todavía siguen presentes en la práctica. Hay que pensar, por ejemplo, en el parlamentarismo, de forma más o menos venida menos, o en la publicidad, incluso también en las teorías retóricas, que han renacido en los últimos años. Sí, sí, sí.

Bueno, la retórica después de ese periodo de desprestigio, pues llega a una fecha en la que se produce una rehabilitación y un nuevo auge, propiciado sobre todo por determinadas corrientes lingüísticas modernas. Unos creen que la retórica había muerto y que estamos velando su cadáver, y otros creen que no, que la retórica ha renacido. Evidentemente, en lo que no estoy muy de acuerdo, parece que ahí no hay proyección de la retórica, es en el parlamentarismo.

Así como en Roma el género judicial y el político predominaban, eran dominantes, y tenían la categoría de género literario mediante la aplicación de la retórica, eso no se puede decir hoy en

día, porque hoy en día hay menos de la oratoria política, menos que de la judicial todavía. Pero la retórica sí que tiene una buena salud, y hoy en día influye en la publicidad, en el marketing, la semiótica. La retórica la han rehabilitado, y hoy en día se busca una retórica, o se va a una retórica general, global, globalizadora, por parte de quienes ven la retórica como un marco, como un lugar de encuentro de varias disciplinas, como decía, de la lingüística, del texto, de la sociolingüística, de la pragmática, de la semiótica.

El profesor García Berrio de la Universidad Complutense es un pionero en estas teorías, y además él aboga por una proyección de la ingüentia y de la disposición de esas dos partes que fueron dejándose de lado como instrumentos para la indagación en los textos literarios. Y yo creo que hay que ir al estudio de las obras literarias, pero mediante la aplicación o la observación de cuáles son las ideas, cómo están dispuestas las ideas, y llegar a una retórica total, a una retórica general, a una retórica total. Y por ahí van, y hoy en día goza de más salud que nunca.

Buena prueba de ello son las muchas publicaciones que están apareciendo, y incluso en facultades que no son de filología, que piden que se les dé unas clases o al menos algunas ideas sobre la técnica retórica. Pues efectivamente, esperemos que ese resurgimiento de la retórica y ese nuevo nacimiento de la persuasión como un instrumento realmente importante les sirva también a nuestros alumnos para acercarse más comprensivamente a los textos de Cicerón que tenemos entre manos ahora. Bueno, ha sido un auténtico placer tener a Juan Lorenzo con nosotros.

Muchísimas gracias. Muchas gracias a ti. Esperemos contar con vosotros.

Ha sido una experiencia muy bonita. Muchísimas gracias. Adiós.

Bien, despedimos aquí al profesor titular de Lengua y Literatura Latinas en la UNED, Antonio Moreno, responsable de este espacio en el que contamos con la inestimable colaboración del Catedrático de Filología Latina en la Universidad Complutense Juan Lorenzo. Entre ambos nos acercaron un poco más al ámbito de la oratoria y al mundo de Cicerón. Hasta aquí nuestro tiempo por hoy.

Les recuerdo que Aula de Filología no volverá hasta el lunes 8 de abril, después de Semana Santa, pero no olviden que la UNED les seguirá acompañando durante el periodo de vacaciones con una programación cultural que ya estamos preparando para todos ustedes. Por nuestra parte, nada más. Gracias por la atención que nos han prestado y muy buenas noches.

En el tiempo de la UNED tienen ocasión de escuchar ahora Revista de Geografía e Historia.